



La Secretaría de las Mujeres emitió un reporte sobre el recurso ejercido por los municipios.



Los municipios que aplicaron prácticamente la totalidad de su recurso fueron: Ecatepec, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Naucalpan y Chalco.

Municipios con Alerta de Género regresan recursos

Para evitar sanciones retoman 279 mil pesos sin aplicar; Nezahualcóyotl, Toluca y Cuautitlán Izcalli, los que más reintegraron a la Secretaría de Finanzas en 2024

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — De los 110 millones de pesos que fueron ministrados a los 11 municipios mexiquenses con una o dos Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición para 2024, se ejercieron 109 millones 720 mil pesos, lo que significa que 279 mil 958 pesos fue el remanente registrado, siendo reintegrado al Estado.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de las Mujeres los municipios que aplicaron prácticamente la totalidad de su recurso fueron: Ecatepec, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Naucalpan y Chalco.

En tanto, Nezahualcóyotl fue quien regresó más recurso, un total de 119 mil 598 pesos (40 mil 284 por feminicidio y 79 mil 313 por desaparición), le siguió Toluca 106 mil 439 (62 mil 578 por feminicidio y 43 mil 860 por desaparición), y Cuautitlán Izcalli con 40 mil 685 (30 mil 493 por

119,598

PESOS REINTEGRÓ

Nezahualcóyotl, 40,284 por feminicidio y 79,313 por desaparición.

feminicidio y 10 mil 191 por desaparición).

Mientras que el resto de los municipios reportaron lo siguiente: Valle de Chalco dejó de aplicar 6 mil 308 pesos, Tlaxiaco 3 mil 106 y Tlal-nepantla 3 mil 794.

Medida para evitar sanciones

Para poder acceder a recursos en este 2025 y no ser sujetos a sanciones, los gobiernos municipales debieron comprobar la utilización de su recurso o reintegrar lo que no pudieron ejercer en 2024, y aún cuando lo que no se utilizó representó sólo el 0.25% de los recursos dispersados a todos los municipios, lo cierto es

106,439

RETORNÓ TOLUCA,

62,578 para combatir el feminicidio y 43,860 para la desaparición.

que se desaprovecharon y se dejaron de emprender para realizar o fortalecer acciones que atendieran la violencia de género a lo largo de la entidad.

"Hubo municipios que hicieron el reintegro, que no se gastaron el dinero (...) Es lamentable que a los municipios se les haga fácil reintegrar el recurso para que no sea sancionados el siguiente ejercicio fiscal, cuando la realidad es que se tienen que aplicar los recursos", señaló Ana Yurixi Leyva Piñón, diputada local y presidenta de la comisión que da seguimiento a las Alertas de Género en la 62 Legislatura.

En total fueron 260 millones los

40,685

REINTEGRÓ CUAUTITLÁN IZCALLI

de los que fueron 30,493 contra el feminicidio y 10,191 por desaparición.

260 mdp

SE ETIQUETARON EN 2024

para la erradicación de las Alertas de Violencia.

que se etiquetaron el año anterior para la erradicación de las Alertas de Violencia; 110 millones fue distribuido a los municipios y 120 millones se transfirieron a la Junta Estatal de Caminos para el desarrollo de obra pública, mientras que los 30 millones restantes fueron utilizados por otras dependencias como la propia Secretaría de las Mujeres. ●